Municipalidad de
Loma Plata

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Loma Plata, Departamento de Boquerón, a los 02 días del mes de agosto del año Dos mil Dieciocho, siendo las 09:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **Licitación por Contratación Directa N° 09/2018 "MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS" - ID N° 342.251**

Asisten al acto las siguientes personas:
Sra. Alice Gamarra – Secretaria General
Sr. Oscar Sugastti – Administrador.

ANTECEDENTES:
El dia 23 del mes de julio del año Dos mil Dieciocho, siendo las 08:30 horas, se procedió a la apertura de sobres del Llamado: **Licitación por Contratación Directa N° 09/2018 "MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS" - ID N° 342.251,** en base y labrándose Acta conforme a lo establecido en la **Ley Nº 2051/03** de Contrataciones Públicas, indicándose la siguiente conformación de precios:

a- TALLER VALTRA SRL **RUC Nº 80074873-5**
POR UN MONTO DE GS. 50.025.000 LOTE 1
b- TALLER BERGEN **RUC Nº 2605894-4**
POR UN MONTO DE GS. 30.000.000 LOTE 2
c- TALLER MOTORMACK SRL **RUC Nº 80047271-3**
POR UN MONTO DE GS. 70.000.000 LOTE 3

Seguidamente se procede al cotejo de los documentos sustanciales presentado por los oferentes, conforme al siguiente cuadro

Nº	Oferente Individual, Persona física ó Persona Jurídica	VALTRA	BERGEN	MOTORMACK
1	Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado	SI	SI	SI
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI	SI	SI
3	Declaración Jurada en la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños/as y adolescentes	SI	SI	SI
4	Documentos que acrediten la identidad de la empresa	SI	SI	SI
5	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el art. 20, inciso "w", de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas	SI	SI	SI

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, las Empresas oferentes cumplen con la presentación de los documentos de carácter sustancial.

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados por las empresas participantes, se comprueba que las mismas están de acuerdo a lo previsto en la carta de invitación.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * Direc. Adm. y Finanzas *

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA SECRETARIA GENERAL * Chaco - Paraguay *

Municipalidad de
Loma Plata

Seguidamente se verifica la capacidad técnica, legal y financiera de la empresa:

Nº	Oferente Individual, Persona física ó Persona Jurídica	VALTRA	BERGEN	MOTORMACK
1	Capacidad Técnica y experiencia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Capacidad Legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Capacidad Financiera	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Con respecto a la evaluación económica, se comprobó que las ofertas presentadas se ajustan a las previsiones presupuestarias y al precio referencial establecido en el llamado. El comité de evaluación realiza el análisis detallado del documento presentado por las empresas cumpliendo la misma con todos los requerimientos técnicos, legales y financieros.

Acto seguido, una vez analizado detenidamente los documentos presentados por los oferentes, realizado el cuadro comparativo de ofertas y teniendo en cuenta todo lo antes mencionado este Comité, recomienda:

ADJUDICAR la **Licitación por Contratación Directa N° 09/2018 "MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS" - ID N° 342.251,** detallado de la siguiente forma:

Un monto total de **GS. 50.025.000 (Guaranies cincuenta millones veinte y cinco mil) por** el lote 1 al **TALLER VALTRA SRL CON RUC Nº 80074873-5,** domiciliado en Calle Laguna y Tres Palma, ciudad de Loma Plata, representada en este acto por el **Sr. KARK KEHLER SAWATZKY** con **Cédula de Identidad N° 1.244.093**

Un monto total de **GS. 30.000.000 (Guaranies treinta millones)** por el lote 2 a la empresa **TALLER BERGEN CON RUC Nº 2605894-4,** domiciliado en Calle Industrial, ciudad de Loma Plata, representada en este acto por el **Sr. ABRAHAN BERGEN BOLDT** con **Cédula de Identidad N° 2.605.894**

Un monto total de **GS. 70.000.000 (Guaranies setenta millones) por** el lote 3 al **TALLER MOTORMACK SRL CON RUC Nº 80047271-3,** domiciliado en Avenida Central, ciudad de Loma Plata, representada en este acto por el **Sr. SIEGFRIED HIEBERT** con **Cédula de Identidad N° 1.244.008**

Consideramos que el presente informe de evaluación ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y en el Reglamento respectivo.

Se da por concluido el acto siendo las 09:45 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Informe las personas citadas precedentemente.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * Direc. Adm. y Finanzas *

Pedro Oscar Sugastti
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * SECRETARIA GENERAL * Chaco - Paraguayo *

ALICE GAMARRA
Secretaria General
Municipalidad de Loma Plata